



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6858-D-14
OD 1502

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

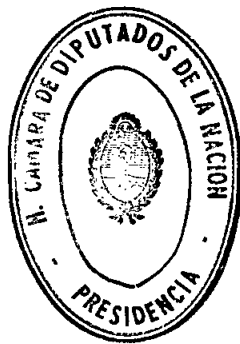
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de las Olimpiadas Comunicacionales y el Encuentro de Arte y Movimiento, que se llevan a cabo todos los años durante el mes de octubre, en el establecimiento IPEM (Instituto Provincial de Educación Media) N° 278 "Malvinas Argentinas", de la localidad de Laboulaye, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]